



## Acta de la sesión de la comisión académica de la Delegación de Estudiantes de la ETSIIIT

**Fecha:** 28 de septiembre de 2016.

**Hora:** 13.00 en primera convocatoria, 13.30 en segunda convocatoria.

**Lugar:** Despacho de la DEIIT (4ª planta del aulario).

### Asistentes

- ✓ Laura Gómez Garrido
- ✓ Salvador Robles Pérez
- ✓ Rubén Morales Pérez
- ✓ José María Martín Luque
- ✓ Francisco Javier Morales Piqueras
- ✓ Adolfo Manuel Martínez Rodríguez
- ✓ Elvira Castillo Fernández
- ✓ Guillermo Sandoval Schmidt
- ✓ Javier Toranzo Garrido
- ✓ Gabriel Ripoll Sánchez

Invitados:

- ✓ Cristóbal López Peñalver



Se abre la sesión a las 13:30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de Actas Anteriores**
- 2. Informe de la coordinadora**
- 3. Elección de delegados**
- 4. Asuntos académicos**
  - 4.1. Problema con informática gráfica . . . . .
  - 4.2. Problema con el sistema de matriculación . . . . .
- 5. Asuntos de trámite y urgencia**
- 6. Ruegos y preguntas**



Hay un receso de una hora en la reunión por motivo de la presentación para los estudiantes de nuevo ingreso.

## 1. Aprobación de Actas Anteriores

D. Jose María propone cambios en el acta del día 17-5-2015 para aparecer como voluntario. Se aprueba el acta por unanimidad.

## 2. Informe de la coordinadora

Advertencia por no poner CCO en la convocatoria por correo. La coordinadora pide perdón por tener que retrasar la reunión por la recepción de estudiantes en el salón de actos.

Por propuesta de la permanente tenemos que hacer una línea de actuación ante incidencias, la que estamos usando hasta ahora nos la cedió el actual delegado de ciencias.

Es necesario crear un reglamento sobre voluntarios en las comisiones. Para poder admitir voluntarios de fuera de la escuela se crearán grupos de trabajo, necesarios por ejemplo para organizar la fiesta de la escuela. Dicho reglamento de voluntarios se tendrá que aprobar en la comisión y después en el pleno.

D. Salvador, coordinador de asuntos académicos de la Delegación General de Estudiantes, nos dice que SPSI hemos conseguido que el departamento atienda nuestras quejas, como consecuencia de este proceso el profesor anterior ha dejado de impartir dicha asignatura en su totalidad.

## 3. Elección de delegados

A los estudiantes de primero de informática y telecomunicación serán elegidos al mismo tiempo y se les llevará a una reunión de información.

## 4. Asuntos académicos

### 4.1. Problema con informática gráfica

D. Cristobal viene a la sesión como invitado para representar a su clase en el problema de informática gráfica. D. Cristobal nos expone que en SPSI aprobaron 9 personas ERASMUS y 3 que reclamaron su calificación. De un total de 29 personas en la convocatoria extraordinaria de septiembre en el acta no ha aprobado nadie la teoría y solamente han llegado al 4 en dicha parte tres personas, nota mínima necesaria para hacer media con las prácticas.

La convocatoria para revisión de septiembre se hizo fuera de plazo, debe hacerse 48h antes. Una persona aprobó gracias a la revisión, en total hubo 4 aprobados de 29 en septiembre, gracias a llegar al 4 en teoría. Hay varias personas que han pedido 2ª corrección por tribunal, el 29 de septiembre termina el plazo para pedir dicha revisión. Hay gente que no quiere pedir la 2ª corrección, entre los posibles motivos para ello puede ser que con la segunda corrección se hace media entre la nota anterior y la nota del tribunal. Sin embargo DEIIT anima que se pidan dichas revisiones si no se está conforme con la nota como medida de presión.

Si no hubiera nota mínima en cada parte habría más aprobados. D. Salvador: Los estudiantes afectados deben reunir todas las quejas en un documento, seguir con el proceso de corrección y luego llevar dicho documento a DEIIT para posibles sugerencias de modificación.



A D. Adolfo le han recomendado que añadan a la queja que el profesor (Domingo Martín Perandrés) no ha impartido todas las clases.

D. Cristobal: Me gustaría tener un escrito previo con una guía a seguir para tramitar la queja.

D.<sup>a</sup> Laura: Cuando se revise la queja habrá otra sesión de la comisión académica en la que debería asistir D. Cristobal para posibles cambios.

D. Cristobal: Pedir tribunal varias personas fue una forma de presionar.

En caso de pedir firmas debería ser mayoría, y que los estudiantes mantengan su anonimato.

D.<sup>a</sup> Laura: No adjuntaríamos la hoja de firmas de inicio por posibles problemas de los estudiantes, con mayor razón si la firman pocas personas.

D. Salvador: El mismo defensor universitario recomienda no adjuntar la hoja de firmas de inicio, ha habido problemas anteriormente cuando se presenta una hoja de firmas con pocas personas.

La recogida de firmas sería un documento para legitimar la queja.

D. Adolfo: La hoja de firmas se usaría como último recurso.

#### 4.2. Problema con el sistema de matriculación

D.<sup>a</sup> Laura: ha habido muchas quejas por el sistema de matriculación en las optativas.

Dicho tema lo lleva el CSIRC y es común para toda la universidad.

D. Salvador: El problema es que los plazos para el doble grado son diferentes.

D. Fran: Los del doble grado no tienen opción de hacer prerreserva de la mención, si se quedaran sin plaza los del doble grado tendrían problemas.

D.<sup>a</sup> Laura: Existen plazas específicas para el doble grado en las menciones, si no se cubren pasan a ser de los de informática.

D. Salvador: Parece injusto que los del doble grado no pueden hacer la preinscripción, es el principal problema.

D. Salvador: hay que hablar con dirección y con el CSIRC, en caso de cambiarse sería el año siguiente.

### 5. Asuntos de trámite y urgencia

No hay asuntos de trámite y urgencia.

### 6. Ruegos y preguntas

Sin más ruegos ni preguntas, se da por finalizada la reunión del 28 de septiembre de 2016 a las 15:30 horas.

VºBº del Delegado  
Salvador Robles Pérez

Fe del Secretario  
Rubén Morales Pérez